



ANUNCIO

Asunto: Aprobación inicial del Estudio de Detalle para definición de líneas de edificación en manzana M3-13-1 del Sector SUO-1 de la Modificación de las Normas Subsidiarias del Documento de Adaptación PGOU de Gerena

Expediente: 2025/PPP_01/000002

Don Javier Fernández Gualda, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Gerena

Hace saber: Que por Resolución de la Alcaldía nº 1706, de fecha 09/10/2025, rectificada por la Resolución de la Alcaldía nº 1719 de fecha 14/10/2025, se aprobó inicialmente el Estudio de Detalle para definición de líneas de edificación en manzana M3-13-1 del Sector SUO-1 de la Modificación de las Normas Subsidiarias del Documento de Adaptación PGOU de Gerena.

Tipo de instrumento: Estudio de detalle

Ámbito: Manzana M3-13-1 del Sector SUO-1

Instrumento que desarrolla: Plan General de Ordenación Urbanística – Adaptación Parcial a la LOUA, según decreto 11/2008, aprobado en sesión plenaria de 29 de abril de 2010.

Objeto: Establecer la alineación de las edificaciones de la manzana M3-13-1 del sector SUO-1 en relación a los viarios circundantes. Se plantea la alineación de las edificaciones tanto a la fachada principal de la calle Malagueña como a la calle Sevillanas y al viario peatonal

Clasificación del suelo: Suelo Urbano Consolidado

Calificación del suelo: Zona Residencial tipo 3

Promotores: D. Leoncio Romero Jiménez y D^a. M^a Carmen Carreira López

De conformidad con los artículos 78.1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía y 104 y 112 de su Reglamento General, aprobado por Decreto

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 | E-mail: gerena@dipusevilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7QUGR5ZD5NVLEJXQAS6BCUOY	Fecha	15/10/2025 13:43:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JAVIER FERNANDEZ GUALDA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QUGR5ZD5NVLEJXQAS6BCUOY	Página	1/2



AYUNTAMIENTO
DE
GERENA

550/2022, de 29 de noviembre, se convoca trámite de información pública por plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este *Boletín Oficial*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en la Oficina de Urbanismo del Ayuntamiento sita en Pza. De la Constitución, n.º 6, así como en el Portal de Transparencia (<http://transparencia.gerena.es>) para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Queda suspendido el otorgamiento de toda clase de aprobaciones, autorizaciones y licencias urbanísticas en la manzana M3-13-1 del Sector SUO-1 de la Modificación de las Normas Subsidiarias del Documento de Adaptación PGOU de Gerena, por el plazo de tres años desde la publicación del acuerdo de aprobación inicial, que en todo caso se extinguirá con la publicación y entrada en vigor del instrumento complementario de ordenación urbanística.

En Gerena, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde Presidente

Fdo: Javier Fernández Gualda

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 | E-mail: gerena@dipusevilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7QUGR5ZD5NVLEJXQAS6BCUOY	Fecha	15/10/2025 13:43:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JAVIER FERNANDEZ GUALDA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QUGR5ZD5NVLEJXQAS6BCUOY	Página	2/2

